

23.02

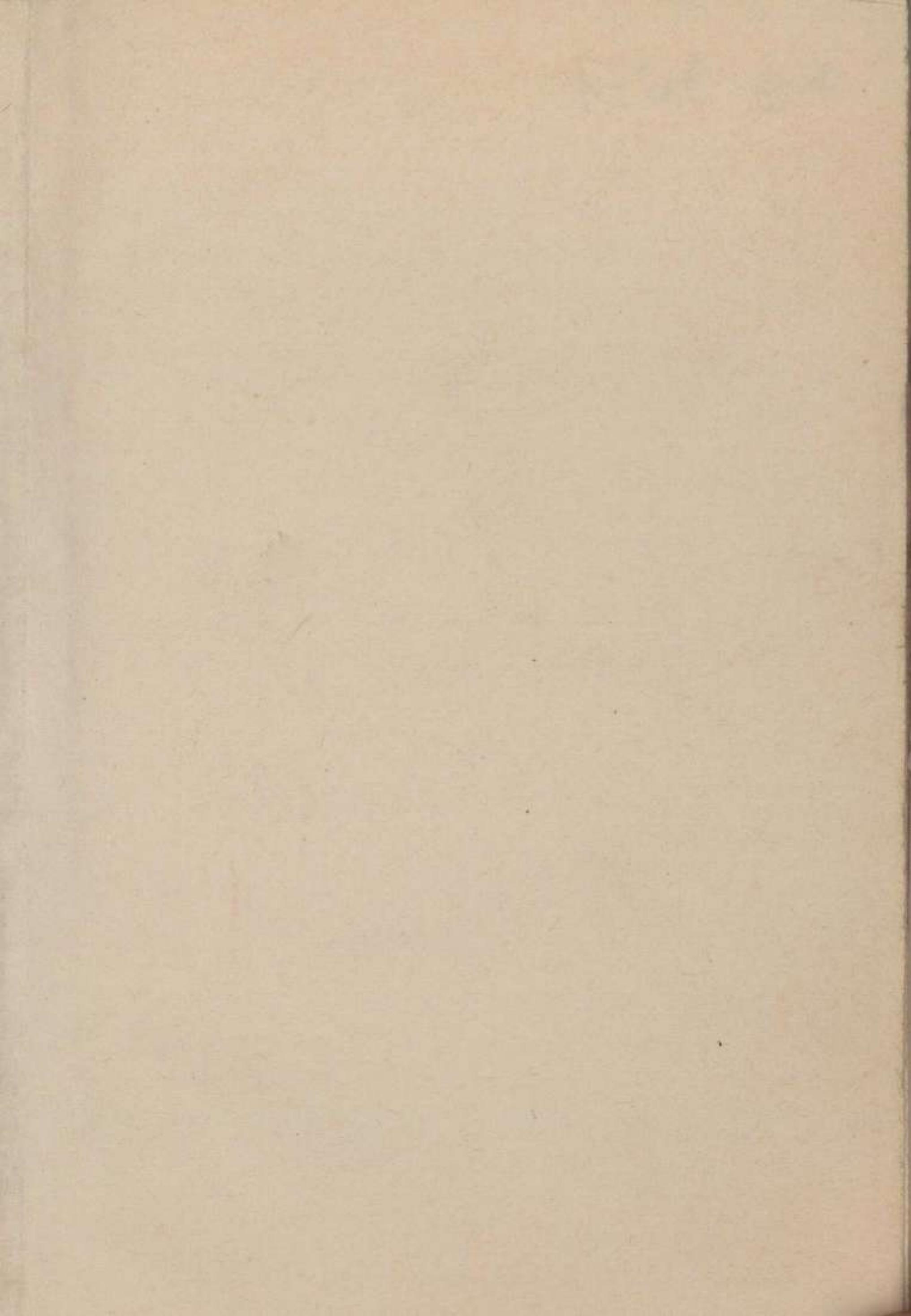
HONOR LABOR VALOR

MATER DIVIS

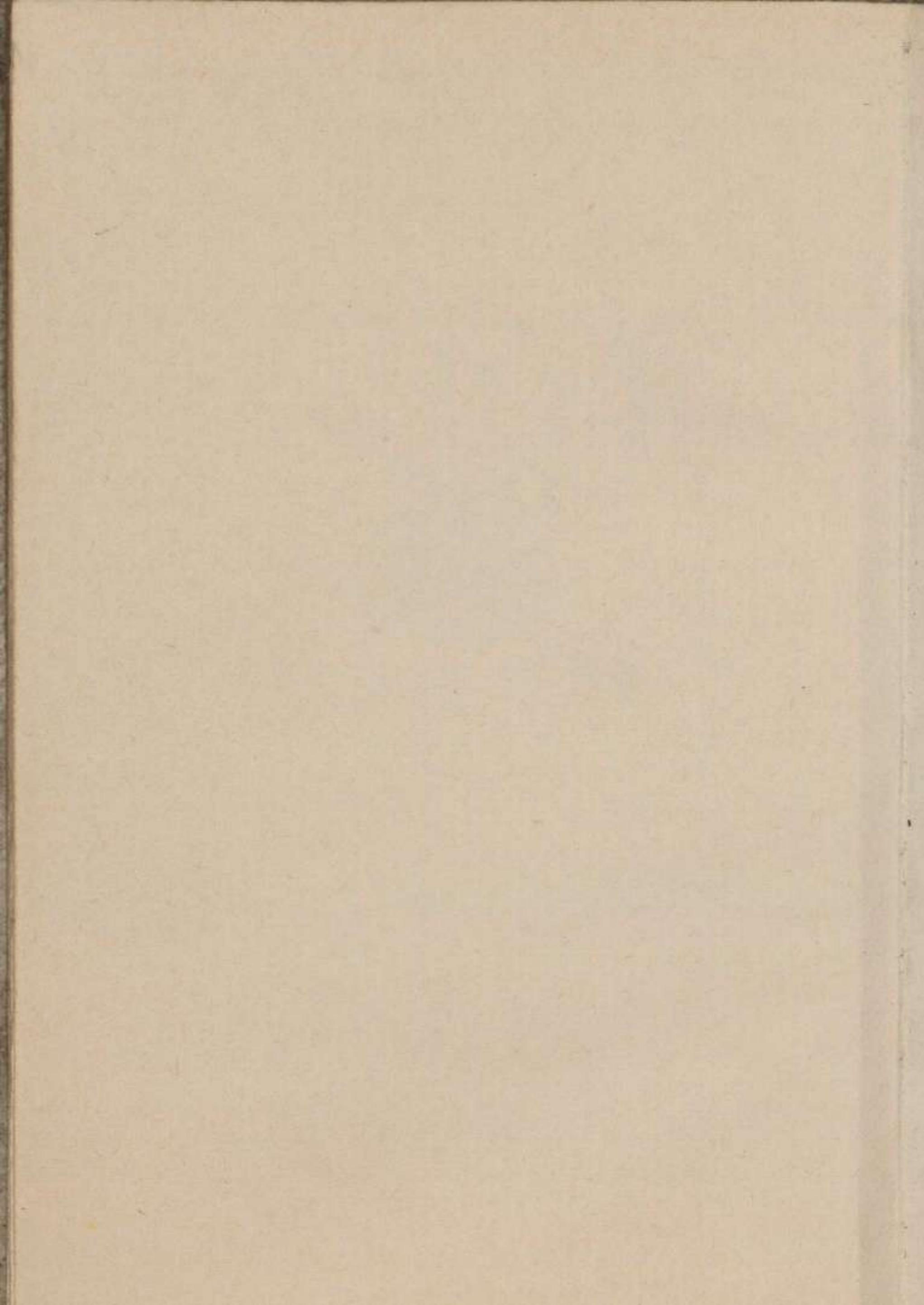


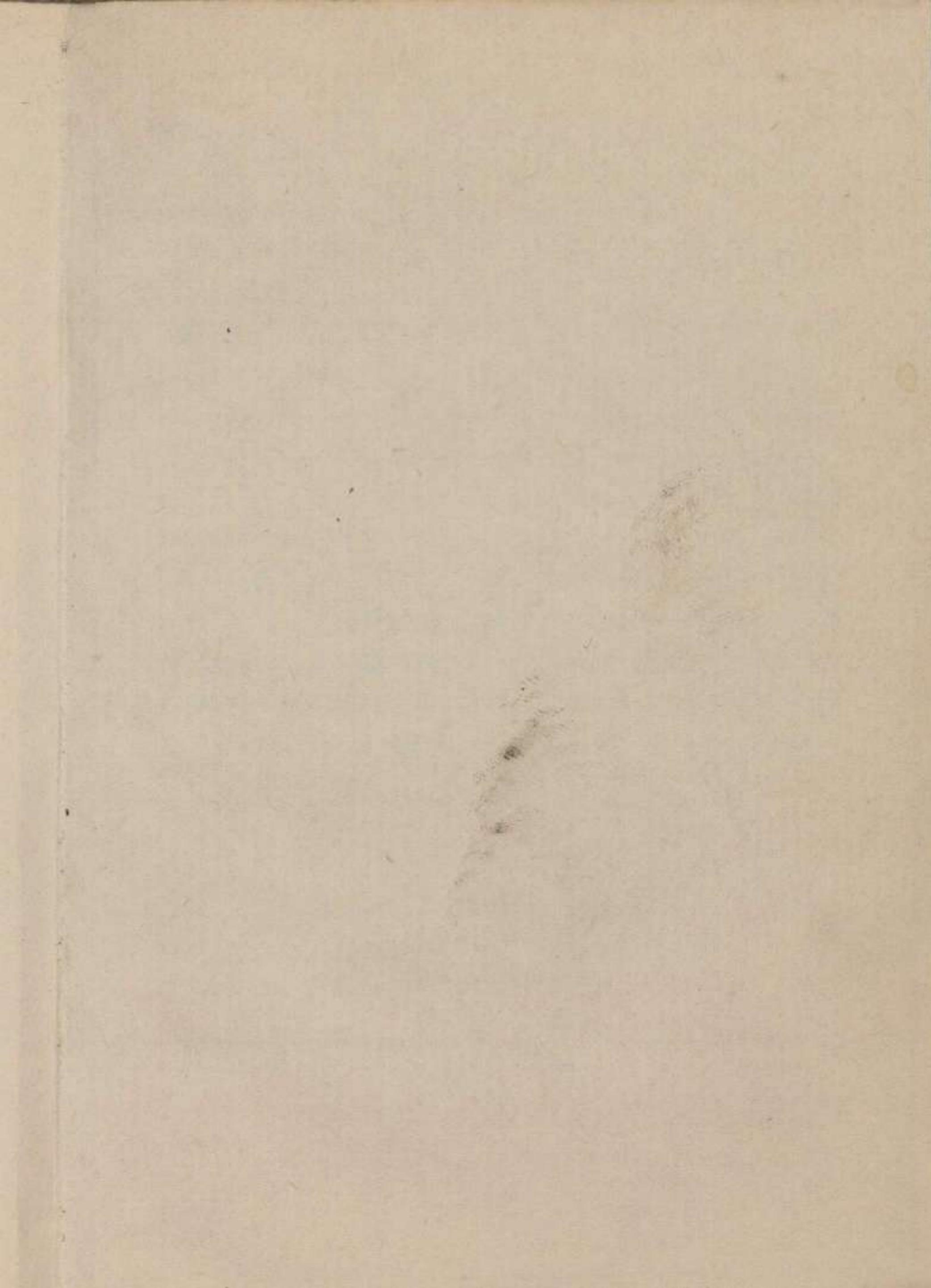
EN LAS ASTURIAS DE SAN TILIANO

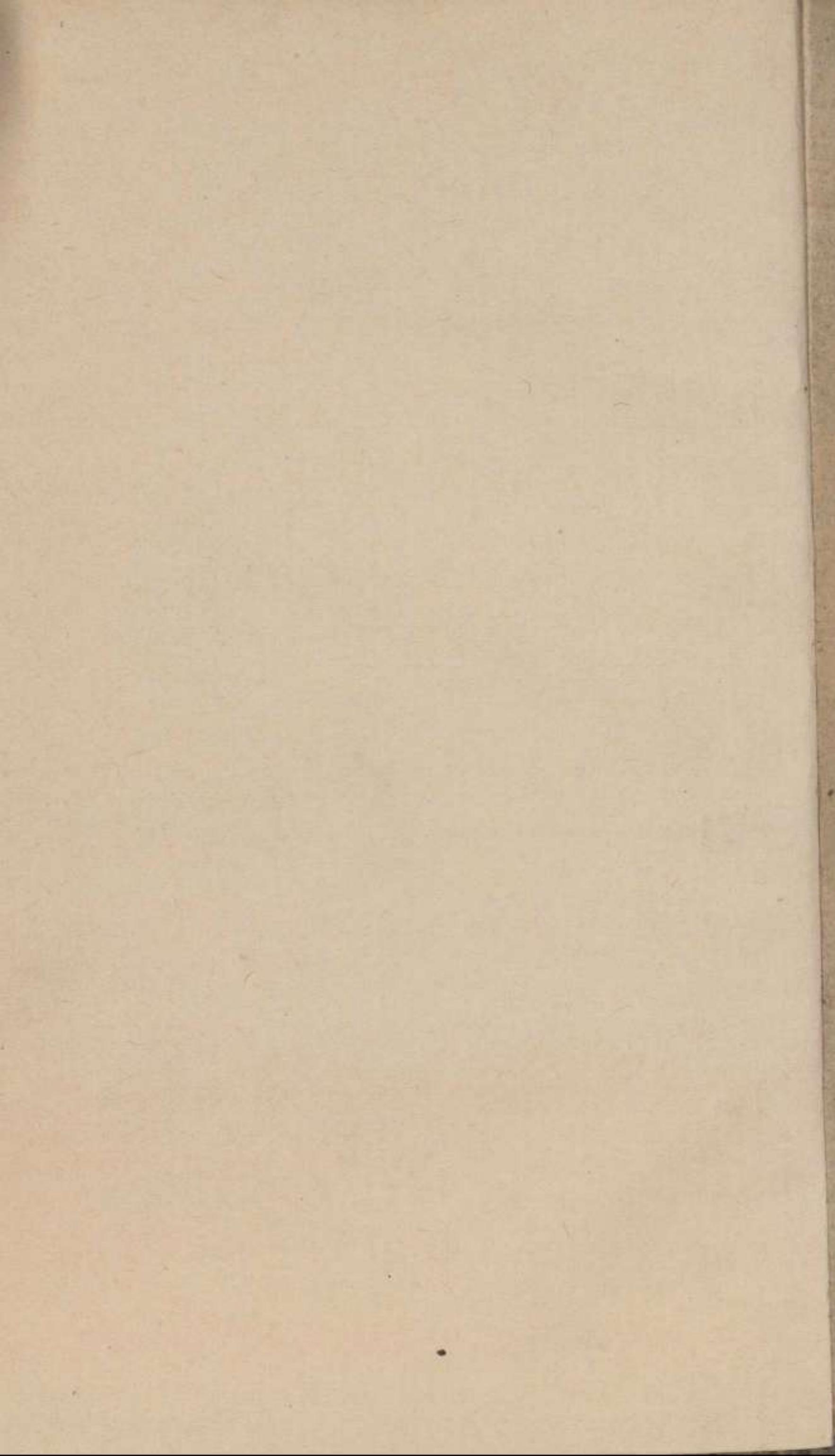
EX-LIBRIS
FRANCISCO DE LA GUERRA



FG 3671







a fulana que está aquí por mugur? Y aun para hacer esto mejor, sera bien confessarlos el mesmo Sacerdote a entrambos y concordarlos en el seruicio de nuestro Señor.

P Vease acerca deste caso el padre Vega lib. 6. caso. 143. Y el padre Hérico Hériquez. to. 2. lib. II. de Matrimonio, cap. 3. nu. 6. In casu raro scandali vbi fæmina apud virum devita & gradi honore periclitaretur, si viro appetiret præsumpti Matrimonij occultuni impedimentum fornicariæ cognationis, satis videatur ut vxor dissimulanter viro persuadat, dum benevolus appareret, ut velit ex nuc habere ipsam pro vxore: sicut & ipsa ex nunc illu marito acceptat. [constat enim quod non oportet detegere marito causam nullitatis.] Vel dicat marito se scrupulis angide cō sensu legitimo, & roget ut cōsensus renouent, obtenta dispensatione. &c.

Hec ille.

*

P

Aduertencias para

* SIG VEN SE AL G V N A S *

Abusiones antiguas que estos Naturales tuvieron en su gentilidad, segun que escribe el Padre fray Bernardino de Sahagún, en el libro segundo de su Vocabulario Trilingüe.

¶ Y es bien que los Confesores las aduier-
tan para que si alguno se acusare de llas
las entienda
bien.



¶ A Y vna flor que se llanía Omixuchitl, de muy buen olor, q parece al jazmin en la blácula, y en la hechura. Dezian los antiguos que de auer oido mucho esta flor, ode auerla orinado, o de auerla pisado, se causa y procedia vna enfermedad que parece como almofranas, que se criā en las partes inferiores de los hombres, y de las mugeres. Y aun el dia de oy ay muchos que creen esta mentira, llamanse esta enfermedad Xochicihuiztli.

¶ Otra

¶ Otra abusion tenian, que la muger que comia tamal que se hauia pegado ala olla quando cozia, nunca pariria, por que se pegaria el nino dentro del viente, o si pariesse seria con mucho trabajo, esto se llama Tamalli xo&it-tech oixquinh : y algunos lo creen oy en dia.

¶ Dezian, que para que la muger preñada pudiese andar denoche sin ver Elstantiguas [que ésta lengua se llamá tlacahuiyaque, y é el singular tlacahuiyac] era menester que lleuasse un poco de ceniza en el seno, o en la cintura junto a la carne. Y muchos ay que se atan un poco de Picietl, o Tabaco a la barriga, para poder yr de noche seguros.

¶ Quando alguna muger yua a visitar a alguna rezien parida, y llevaua sus hijuelos consigo, en llegando a la casa de la parida yua a la cocina y tomava ceniza, o antes de entrar en casa la pedia, y con ella fregaua todas las coyuturas de sus ninos, y las sienes, por que dezian que si esto no hazian a aquellas criaturas quedarian mancas de las coyuturas, y que todas ellas cruxirian quando las moholessem. Y a esto llaman motlanquanechuiya, que es fregarse las rodillas con ceniza.

Aduertencias parg

¶ Quando la torilla echandola en el comal, para cozer, acaso se doblaua, dezian que era señal que alguno venia a aquella casa, o q el marido de aquella muger que cozia la tortilla, si era ydo fuera, venia ya.

¶ Prohibian los padres y madres a sus hijos que no se arrimassen a los postes por que dezian que los que se arrimauan a los postes serian mentirosos, por que los postes son mentirosos, y hazen menudos a los que se arriman a ellos, y asi dezian macatlaquetzaltitech ximotlaztica. q. d. no estes arrimado, o no te arrimes al poste.

¶ Las madres prohibian a sus hijas que no comiesen estando en pie : por que dezian q las moças que comian estando en pie, no se casarian en su pueblo, sino en pueblos agenos: y asi dezia la madre a la hija. Matimoqueztica titlaqua.

¶ Donde quiera que hauia alguna muger rezien parida, no hechaua en el fuego los coracones de las maçorcas, que en esta lengua se llaman Olotl : por que dezian que si se quemauan en aquella casa de la rezien parida, la cara del niño rezien nacido seria pecosa y hoyosa : y para que esto no succediesse hauien-

do

do de quemar los dichos coraçones passauan los primero por la cara del niño, lleuádolos por encima sin tocar en la carne, a estos llamá ixchichitic.

¶ Otra abusión dexaron los antiguos y es, q la muger preñada se deuia de guardar de que no viesse aninguno que anorcaua, o davaa garrote, por que si lo via, dezian que el niño que tenia en el vientre naceria con vna soga de carne a la garganta. ¶ Tâbien dezian que si la muger preñada miraua al Sol, o ala Luna quando se Eclipsaua, la criatura que tenia en el vientre naceria mellados los becos. Y por esto las preñadas no osauan mirar al Eclipse: y para que esto no acôteciese, si mirase el Eclipse, poniasse vna nauajuela de piedra negra en el seno, que tocase a la carne. Tambié dezian que la muger preñada si maxcaua aqü betum que llaman tzicli, la criatura quando naciese aconteceria aquello que llaman moté tzoponiz, q mueren dello las criaturas rezien nacidas. Y causase de q quando mama la criatura si su madre de presto le faca la teta de laboca lastimase en el paladar, y luego qdi mortal. ¶ Tâbien dezian que la muger preñada si anduuiesse de noche, la criatura que naciese

Aduertencias para

seria muy llorona, y si el padre andaua de noche, y via alguna estantigua, lo que naciesse temeria mal de coraçon : y para remedio desto la muger preñada quando andaua de noche ponjase vnas chinias en el seno, o vn poco de cebiza del hogar, o vnos pocos de axenxos que llaman iztauhuatl, y tambien los hombres se ponian en el seno chinias o Picietl, para escusar el peligro del hijo que estaua en el vientre de la madre, y si esto no hazian, dezian que la criatura naceria con enfermedad q llamá Cuetzpalicihuiztli, o con Lobanillos en las yngles.

Tenian otra abusion, que los mercaderes y los que vendian mantas, procurauan de tener vna mano de Mona, dezian que teniendo la con siglo quando vendian, luego se les vendia su mercaderia : y aun agora hazen esto en algunas partes. Y tambien quando no se venden sus mercaderias ala noche bolviendo asu casa ponen entre las mantas dos vaynas de chilli, dizen que les dan a comer chilli, para que luego otro dia se vendan.

Dezian que los ratones saben quado alguno esta amacebado en alguna casa y luego van alli y royen y a gujeranlos chiquihuites y esteras y los vasos, y esto es señal q ay algū amacebado

cebado en alguna casa, y llamá a esto tlaçollì. Y quñado ala muger casada, los ratones agujera ñan las naguas, entendia su marido que le ha zia adulterio, y si los ratones agujerauā la má ta al hōbre entendia la muger lo mismo.

¶ Dezian que quando las gallinas estauā he chadas sobre los huevos, y si alguno yua ha zia ellis calçado con cotaras no sacarian pollos, y si los sacasen serian enfermos y luego se moririan, y para remedio desto ponian jun to al nido de las gallinas vñas cotaras viejas.

¶ Dezian que quando nacian los pollos, si al gun amancebado entraua ē la casa donde esta uan, luego los pollos se cayan muertos los pi es arriba, y esto llamaban tlaçolmiqui. Y si al guno de la casa estaua amâcebado, o la muger o el varon, lo mesmo acontecia a los pollos, y en esto conociâ que auia algñ amancebado en alguna casa. Y para que no muriessen los pollos, los que entraban estando amâccados les dauan o hechauan de comer.

¶ Otra abusion quando alguno tenia alguna semîtera de Mayz, o Chilli, o de Chia, o Fri soles, si començaua agranizar, luego sembra uâ ceniza por el patio de su casa. Deziâ q para q no les hiziesse mal el granizo ē su semîtera.

Aduertencias para

¶ Tenian otra supersticion, dezian que para que no entrasen los bruxos en casa a hacer daño era bueno una nauaja de piedra negra en una escudilla de agua puesta tras la puerta, o en el patio de la casa de noche, dezian que se vian alli los bruxos y en viendose en el agua con la nauaja luego huyan.

¶ Dezian que el que comia lo que el Raton havia royo pan, o otra cosa que lelevantaria algun falso testimonio de hurto, o de adulterio, o de otra cosa.

¶ Otra abusion era, que los que se cortauan las uñas hechauanlas en el agua, dezian que por esto el animalejo que se llamia Ahuitzotl, haria que les naciesen bien las uñas, por que es muy amigo de comer las uñas.

¶ Dezian que el que estornudava era señal q guno dezia mal del, o q algunos hablauan del.

¶ Otra abusion yes, que quando comian obeuian en presencia de algú niño que estaua en la cuna le ponian un poco de lo que comian, o beuian: dezian q con esto no le daria Hiyo quando comiesse, o beuiesse.

¶ Dezian que el que comia cañas de Mayz verdes de noche que le daria dolor demuelas o de dientes, y para que esto no aconteciesse,

el

el que comia alguna caña verde de noche, calentaua la al fuego.

¶ Dezian, que si resplandaua, o se quebraua algun madero de los del edificio de la casa, era señal q alguno de los de la casa hauia de morir, o enfermar.

¶ Dezian, que quando se quebraua la piedra de moler, que se llama Metlatl estando molido, era señal que la quemolia, hauia de morir o alguno de la casa.

¶ Quando alguno edificaua alguna casa nueva, hauiendo la acabado : juntaua los parientes y vezinos, y delante dellos sacaua fuego nuevo en la misma casa, y si el fuego salia presto dezian que la habitacion de la casa seria buena y apazible, y si el fuego tardaua en salir, dezian que era señal que la habitaciõ de la casa seria desdichada, y penosa.

¶ Dezian que si algun mellizo estaua cerca del baño, quando le calentauan : aunque estuviese muy caliente le haria resfriar, y mucho mas si era alguno mellizo de los que se bañasse : y para remediar esto hazianle q regasen con agua, dos, otras veces con su mano lo interior del baño : y que con esto no se resfriaua sino que se calentaua mas.

¶ Oss

Aduerencias para

¶ Otra abusion tenian cerca de los mellizos que en su lengua se llamia Cocohua, dezian q si entrara dōde tenian tochomitl luego se dañara la color, y lo que se teñia salia manchado; especialmente lo colorado : y para remediar esto dauale a beuer vn poco del agua cō que refian. Otra abusion tenian cerca de los mellizos , dezian que si entraua vn mellizo donde se cozian tamales, luego los aoxaua, y tambien a la olla, que no se podian cozer, as que cozieffen vn dia entero, y salian ametallados, en parte cozidos y en parte crudos : y para remediar esto, hazianle que el mismo pusesse el fuego a la olla, hechado leña de baxo della, y si por ventura echauan tamales, delante del en la olla, para q se cozieffen el mismo mellizo auia de hechar uno en la misma olla, y si no dezian que no se cozerian. Llamase el mellizo en la lengua, cohuatl. Plu. Cocohua.

¶ Quādo algun muchacho, o muchacha mudaua los dientes, su madre o padre, hechaua el diente mudado en algun agujero de Ratones, o mandauafo hechar, por que dezian que sino lo hechauan en el agujero de los Ratones no naceria, y se quedaria el muchacho sin dientes desdentado.

* DE ALGVNAS ABVSIONES *

que en algunas partes longinquas y remotas
de Mexico y su comarca aun tienen
algunos naturales.

¶ Lo primero es que quando alguno esta a la muerte, y que no puede escapar danle a bever vnas poleadas que se llaman Quauhnexatolli y si las beuen todos los que estan presentes se gozan, por que las beuio: y despues q se le salio el alma, luego todos dizen recibio el viatico: y esto dizen de aquellas poleadas que le dieron, como si dixeran esforçado va para llegar al lugar donde ha de yr.

¶ Lo. 2. es que quando alguna muger pase sus parientes la van a visitar, y llegado cerca de la casa de la parida antes que la vean demandan ceniza, y frieganse cõ ella por todas las coyunturas del cuerpo, por que no se aflojen las coyunturas de los miembros de las piernas y pies, y de los braços y manos: y esto en especial se haze para los niños y niñas, q han de entrar con ellas aver la parida.

¶ Lo. 3. es, que quando alguno de los hermanos, o hermanas pequeños beuen antes q los mayores, dizen que no crecera, y q quedara enano, o enana.

¶ Lo.

Aduertencias para

¶ Lo. 4. es, que en naciendo algun niño vagon, cortanle el ombligo, y guardanle su padre y madre : y quando saben que algun mercader va a tierras Iexas, danle el ombligo de la criatura para que le lleue, y le ponga alla en el camino en algun lugar donde le pareciese que es lugar afamado y conocido. Y el que le lleva en llegando aun tal lugar entierra alli el ombligo de la criatura, y quando buelvedize a los padres de la criatura donde le dexa enterrado, y el nombre de aquel lugar le dan por sobre nombre del nombre de pila: y esto hazen agora, a imitacion de lo que haziā antiguaniente que enterrauan los ombligos de los niños en la raya de los campos donde se dian las batallas.

¶ Lo. 5. es, que el q̄ cria Gallinas, o pollos si algunos muchachos, o muchachas entrā en su casa, luego las lajan las puntas de las matas que llevan cubiertas, y el agua danla bever a los pollos, o gallinas que estan en casa: por que no se mueran, o mandan a las muchachas, o muchachos que den a comer a los pollos, o gallinas de su mano por q̄ no se muerā.

¶ Lo. 6. es, que quando las gallinas estā sobre los huevos si llevan en los pies los que

entras

entrar en casa cotaras, dizen q̄ los pisan con las cotaras, y que no saldran bien, que se moririan los pollos dentro de la caxcara: y para remediar este peligro, quirále las cotaras y ponenlas cabe las gallinas q̄ están sobre los huevos.

¶ Lo. 7. es, que quando los perrillos de casa lamien la boca a los hijos de casa, dizen los padres que les lame la enfermedad que hauia de tener: y por esto que no enfermaran, sino que viviran sanos.

¶ Quando alguno esta muy enfermo hazen vnas poleadas, o gachas de Mayz molido y ponen las al fuego para que se cuezan, y si hiertien de presto y se derraman por el fuego, dizen que es señal que no escapara, y si no quieren heruir, dizen que no morira: a estas gachas llaman yolatolli, por que no cuezen el Mayz para hazerlas, sino q̄ muelen el Mayz seco.

¶ Quando se emborrachan los viejos, si algunos muchachos entran adonde estan, combidanlos à beuer, y si no quieren beuer, amedrentanlos con dezirlos, que sino lo beuen se enronqueceran perpetuamente, de manera que no se oyra lo que hablan: y a esto llaman nitezca

Aduertencias para

mitoz camiahtiacihui. q.d. estar ronco ala ma-
nera del que tiene bubas : tambien con esto a-
menazan a los que no quieren beuer el o&li,
para persuadirlos a que lo beuan.

Tienen por abusion y afirman que el que
haze sus necessidades sobre algun cacao que-
esta en el suelo [aunque lo haga descuidada-
mēre sin aduertir en ello] se hara leproso, de
aquella lepra que llaman empeynes, y dizen
Xixiotiz.

Personas ay que piensan que por que en
algunas partes han quedado algunas destas
abusiones que por esto los naturales son ydo-
latras, no mirando las muchas abusiones que
han quedado entre los españoles y no por eso
dexan de ser firmissimos y muy Catholicos
Christianos, y aunque muchas veces han oy-
do que es cosa de burla y que no ay por que
hacer caso dellas, con todo eso se van con la
constumbre antigua deribada de tatarabuelos
a choznos. Conforme a esto no ay por que
juzgar estas abusiones a ydolatria,
si no fuese en cafo que ma-
nifestamente lo
mostrasse.



Vsaba

* Abusiones ydolatricas. *

TUfauan antiguamente vnos ydolatras que se llamá Tetlacuicuili que, para sanar a los enfermos, facarles del cuerpo fingidamente, palpandoles los miembros, vnas pedrezuelas que se llaman tecpatotonti, o tras que se llamá Azcaxalli, otras que se llamá itztetl: y hazianles en creyente que aquello les causaua la enfermedad, y que luego sanarian: y sanlo tambien agora en algunas partes.

TEstos mismos por otro nombre se llaman Tetonallatilique: q̄ curā a los niños q̄ son medrosos: poniendoles cierta medicina fingidamente en la coronilla de la cabeza.

TPara las mugeres que nālmente son steriles, otros que se llaman Tepillalilique: hizan cierta medicina, que se llama clanechicoli para que puedan engendrar.

TAy otros q̄ se llamá Atláceitlaq̄ hechá agua en vna xicara ancha que esta por dedentro revista de verde oscuro: y miran allí en el agua y luego dizen al enfermo si morira, o sanara: dando a entender que allí lo veen, y por maravilla y muy acauso aciertan.

TAy otros Nigromanticos q̄ se llaman Tlahuiipuchi

Aduertencias para

Tlahuiipuchime, andan de noche hechan fuego por la boca: y espantan a los que quieren mal de tal manera que quedan fuera de si, y enferman, o mueren: andan por las Montañas de noche y trahen vna lumbre como vna hacha ardiendo, y quando quieren la absconden.

¶ Ay otros hechizeros que se llaman Tecuuh tlazque, que conjuran las nubes quando quieren apedrear para que no aya efecto el granizo, tambien se llaman Nanahuatlí.

¶ Ay otros hechizeros que se llaman Tetlaxilique, que dan hechizos a las mugeres q se empreñan a hurtas: para que echen la criatura que parece que es alacran.

¶ Ay otros embaydores q hazen al palo parecer Culebra, y vn petate parecer Culebra de cien pies, y vna pedrezuela parecer q es Alacran y colas semejantes.

¶ Ay otros nigromanticos que se transforman segn la apariencia, en Tigre, o en Perro, o Comadreja, que se llaman Nanahuatlín.

¶ Ay otros nigromaticos, q toman formá de Buho, o de Gallina, o de Comadreja: y quando los quieren asir, ya parece gallina, ya parece Buho, ya parece perro, o Comadreja, los quales tambien se llaman Nanahuatlín.

¶ Esta

¶ Esta Primera Parte de aduertencias se pudiera alargar mucho mas; sino pretendiera tanto la breuedad desta obra. Mas cõ lo dicho, y con la Tabla q̄ se sigue, me parece q̄ darà bastante mente instruydo el Confessor destos Naturales, que quisiere trabajar fructuosamente en esta Nueva Yglesia, y nuevas conuerstiones. A honra y gloria de n̄o Señor Iesu Christo y de su Benditissima Madre, y del glorioso S. Pedro Martyr Patrón desta obra.

EL CORRECTOR.

¶ Quié supiere Christiano Lector lo q̄ se pasa ē corregir, no se marauillara de ver erratas; especialmente quando el corrector es nuevo. Quātidas q̄ iā bien muchas veces vienen en los Breuiarios, y Missales. Y assi tiene por menor inconueniente ponerlas a qui, q̄ dexarlas; por la fidelidad q̄ se deve al Original. Y prometo mejor corrección ē la segunda impression.



¶ Erratas que se deuen corregir en algunos cuerpos desta obra; por que ē otros se corrigieron en el molde.

ERRA

ERRATAS.

Fo. 3. pag. 1. lin. 14. pocas o mas. di. pocas
mas. pag. 2. lin. 13. quod vis. di. quod bis.
lin. 23. dicat vis. di. dicat bis. fo. 4. pag. 1.
lin. 1. Fundate. di. Fundate. pag. 2. lin. vlt.
cortedad. di. cortedad. fo. 10. lin. 13. pag. 1.
enfeña. di. enseña. ibidem. pag. 1. lin. 20.
ibi de la muerte, falta. sino puede el penitente
recurrir al sacerdote q sepa su legua, y lo
mismo corre del Negro bocal. Y é nuestro
caso mucho mas. ibidé. lin. 24. naturales,
falta. cō tanto amor y cuidado toda su vida,
cō harto mas amor y fidelidad q hijos sus
padres. fo. 11. pag 1. lin. 13. y a pesarado. di.
y a pesarado. pag. 2. lin. 4. nccsa. di. neccsa.
fo. 12. pag. 1. lin. 1. dudo. di. pudo. fo. 13. pag.
2. lin. 1. peccatis. di. peccatis. fo. 17. pag. 1.
lin. 10. yedola. di. yendole. fo. 18. pag. 1. lin.
20. binaarijs plublicis. di. binarijs publicis
lin. 22. obtina, di. obstina. pag. 2. lin. 6. pi-
tijt. di. petijt. fo. 19. pag. 1. lin. 1. tonij. di. An-
tonij. pag. 2. lin. 19. immortis. di. in mortis
fo. 20 pag. 1. lin. 10. sic. di sic. fo. 21. pag. 2.
lin. 10. sū. di. sunt. fo. 22. pag. 1. lin. 14. re-
conciaretur. di. recociliaretur. pag. 2. lin. 20
sacramē. di sacramen. fo. 26. pag. 2. lin. 7. cō
stubre. di. costubre. fo. 28. pag. 2. lin. 4. co-

tem

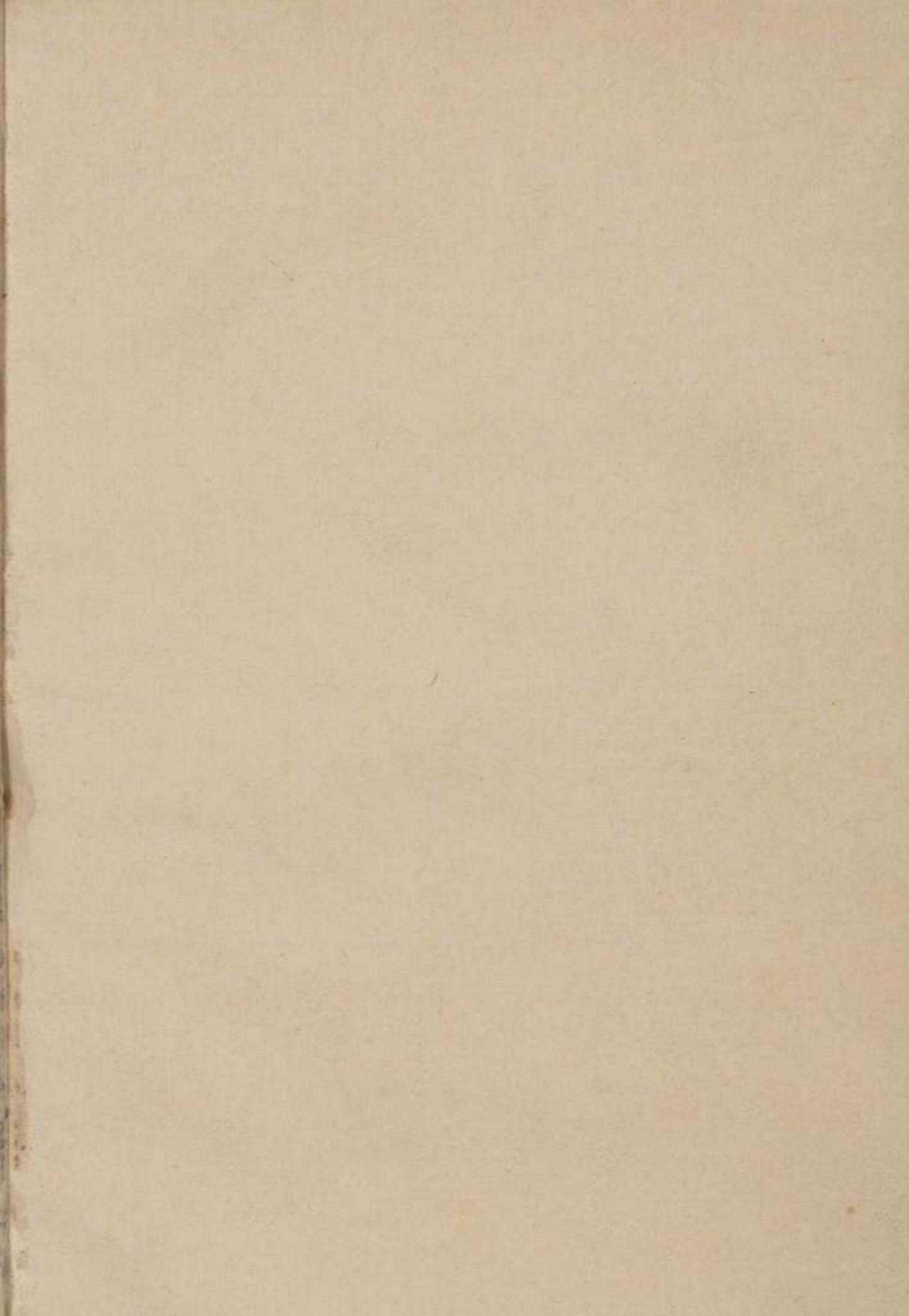
ERRATAS.

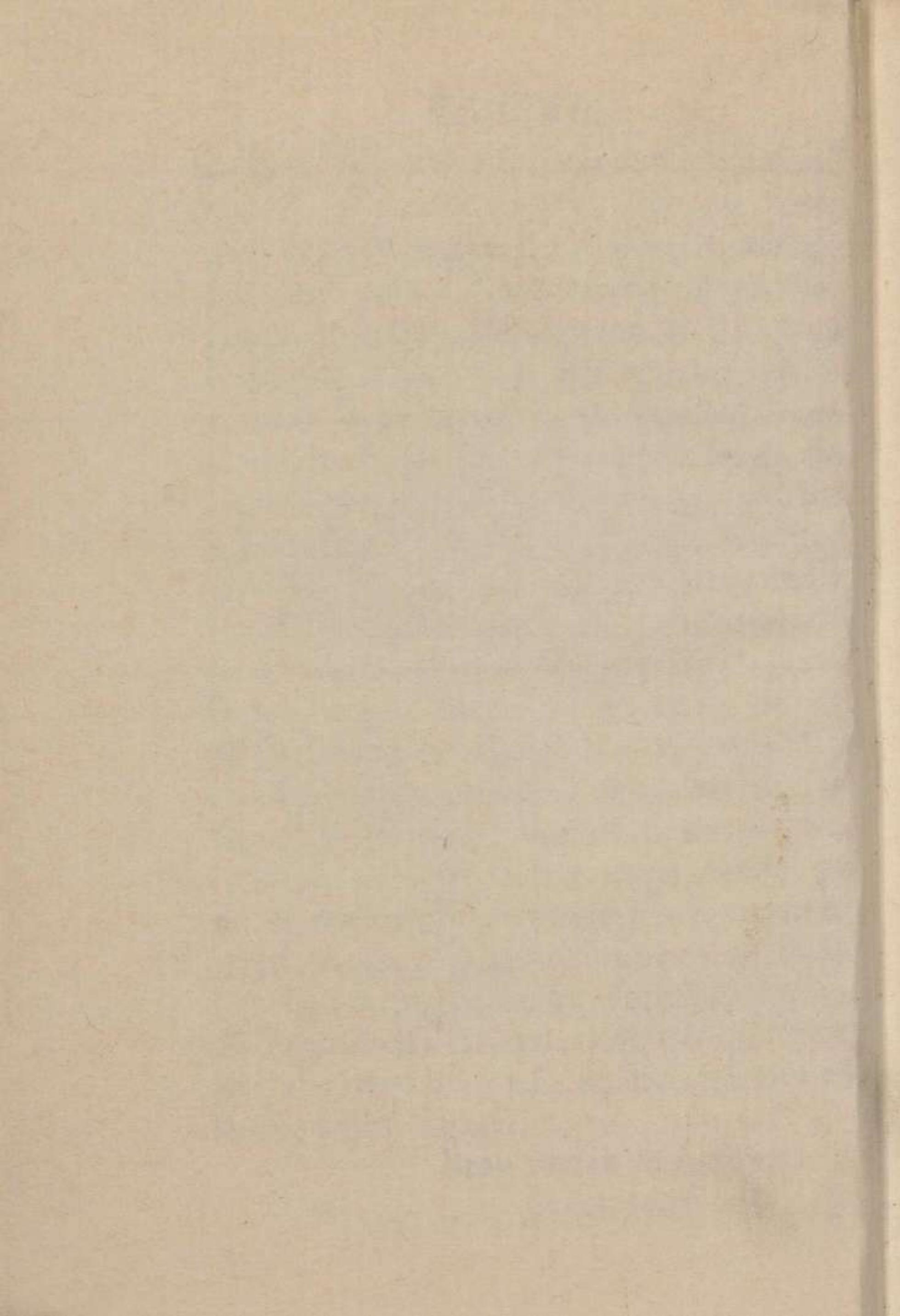
tempo. dì. contempto. fo. 29. pag. 2. lin. Pe
nul. parace. dì. parece. fo. 30. pag. 1. lin. 14. es
pecialmente. dì. especialmente. fo. 31. pag. 2.
lin. pen. est vidua. dì. est de vidua. fo. 32. pa.
2. lin. pen. si juste, dì. sic juste. fo. 33. pag. 2.
lin. 9. Xpina. dì. Xpiana. fo. 34. pag. 1. lin. 1.
esta, dì. Xpiano está. fo. 38. pag. 2. colu. 2. lin.
20. d nuestro. dì. de nuestro. fo. 39. pag. 1. co
lu. 2. lin. 14. dete. dì. dote. fo. 56. pag. 2. lin. 3.
nat inter vos. dì. nat inter vos. lin. 10. acce
dat. dì. accedat. fo. 58. pag. 1. lin. 16. librarse, dì.
librarse. fo. 59. pag. 1. lin. 5. claramente. dì.
claraméte. fo. 61. pag. 1. lin. 7. qorq. dì. porq
fo. 64. pag. 1. lin. 12. no emos. dì. notemos.
lin. 22. perjuros. dì. perjurios. pag. 2. lin. 13.
perjuro. dì. perjurio. fo. 65. pag. 1. lin. vlt.
pater familias largus est dispensator, nō de
bet esse tenax; si Deus benignus, vt quid Sa
cerdos eius austerus vult apparere. dì. pa
ter familias largus est, dispensator non de
bet esse tenax; si Deus benignus, vt quid Sa
cerdos eius austerus vult apparere? fo. 68.
pag. 1. lin. 14. necultonolli. dì. necultonoli
li. fo. 69. pag. 1. lin. 1. Sacrmé. dì. Sacramé.
pag. 2. lin. 1. de Angel. dì. del Angel. fo. 73.
pag. 1. lin. 14. ahinca. dì. ahinco. fo. 74. pa.
1. lin

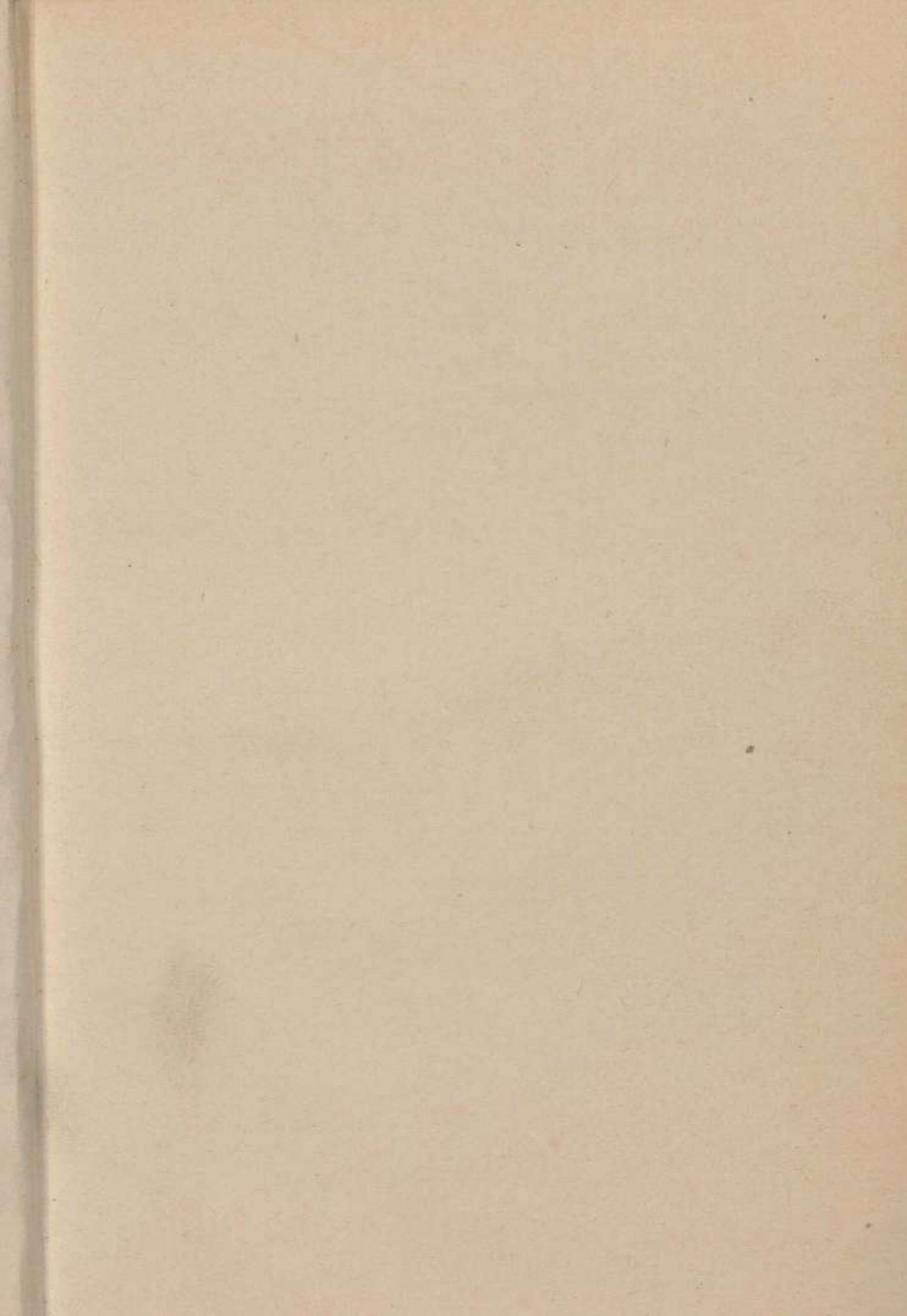
ERRATAS.

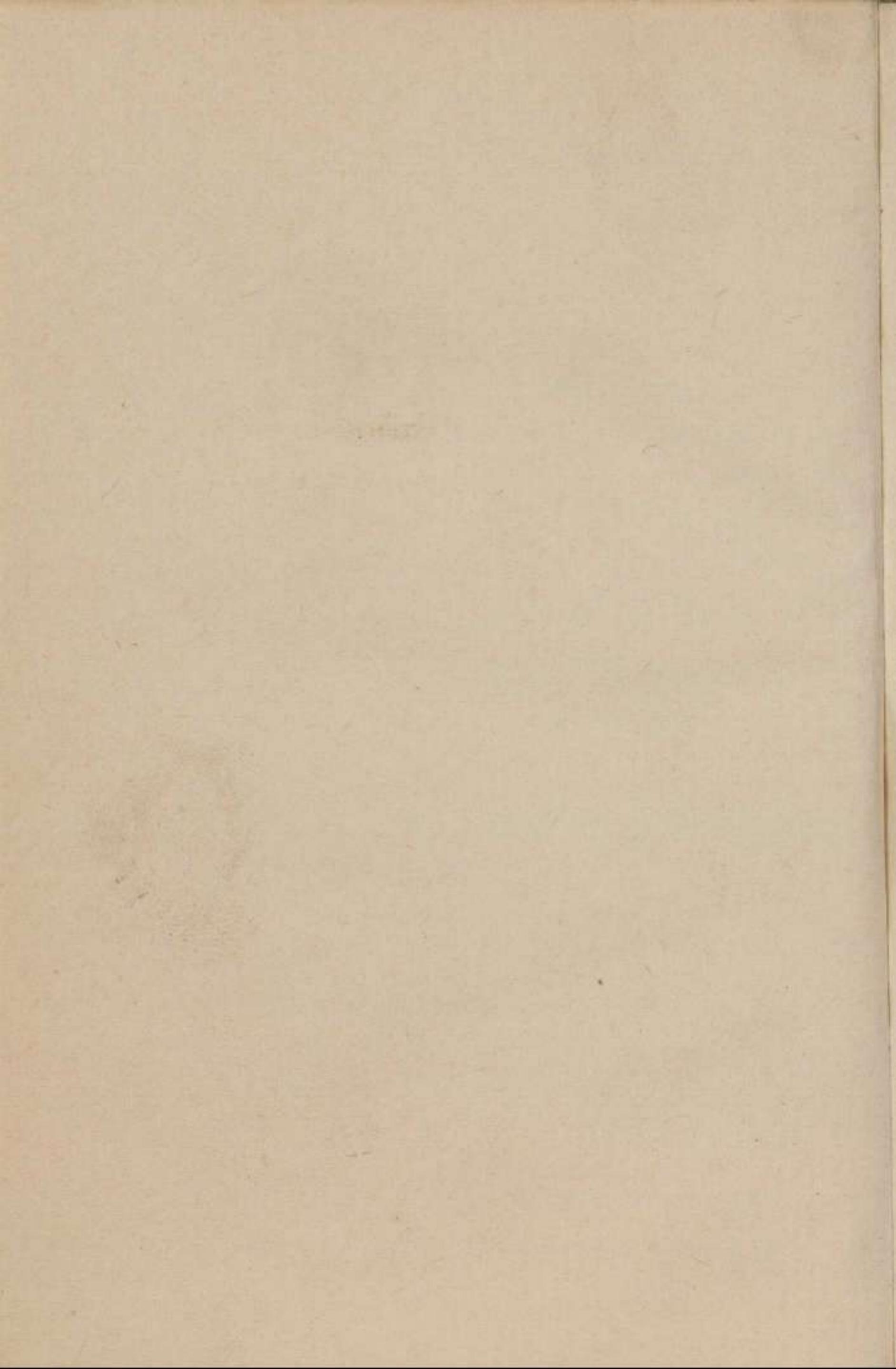
1. lin. 2. Richardus afferentes n̄ quod. di. Richardū, afferentes quod. fo. 73. pag. 1. lin. pen. si. di. sa. pag. 2. lin. 2. alma. di mal. fo. 82. pag. 1. colu. 2. lin 2. recasar. di. renca-
sar. fo. 86. pag. 2. lin. 1. razon. di. por razō
fo. 93. pag. 1. lin. 17. es secretum. di. est se-
cretum. fo. 95. pag. 1. lin. 22. scandadalo. di.
scandalo. fo. 96. pag. 1. lin. 8. de de. di. de.
lin. áte pen. in con. di. in. fo. 99. pag. 1. lin.
8. San&itas. di. San&itatis. pag. 2. lin. 18. y
isto. di. y esto. fo. 100. pag. 1. lin. 12. ededit.
di. edidit. fo. 101. pag. 2. lin. 3. suspendum-
tur, di. suspenduntur. lin. 7. ixta, di. juxta.
fo. 102. pag. 1. lin 8. Lon. di. Leon. lin. 15.
da España. di. de España. fo. 104. pag. 2. lin.
11. casodos. di. casados. lin. 17. los. di. las.
fo. 105. pag. 1. lin. 1. mugur. di. muger. lin.
17. suam. di. sam. fo. 108. pag. 2. lin. 18. gu-
no. di. alguno. fo. iii. pag. 1. lin. 3. sirian. di
riran. pag. 2. lin. 20. constumbre. di. costu-
bre. fo. 112. pag. 2. lin. 22. formā. di. forma.
¶ Emendadas las erratas como aquí van,
esta este libro bien y fielmente impreso cō
forme a su Original.

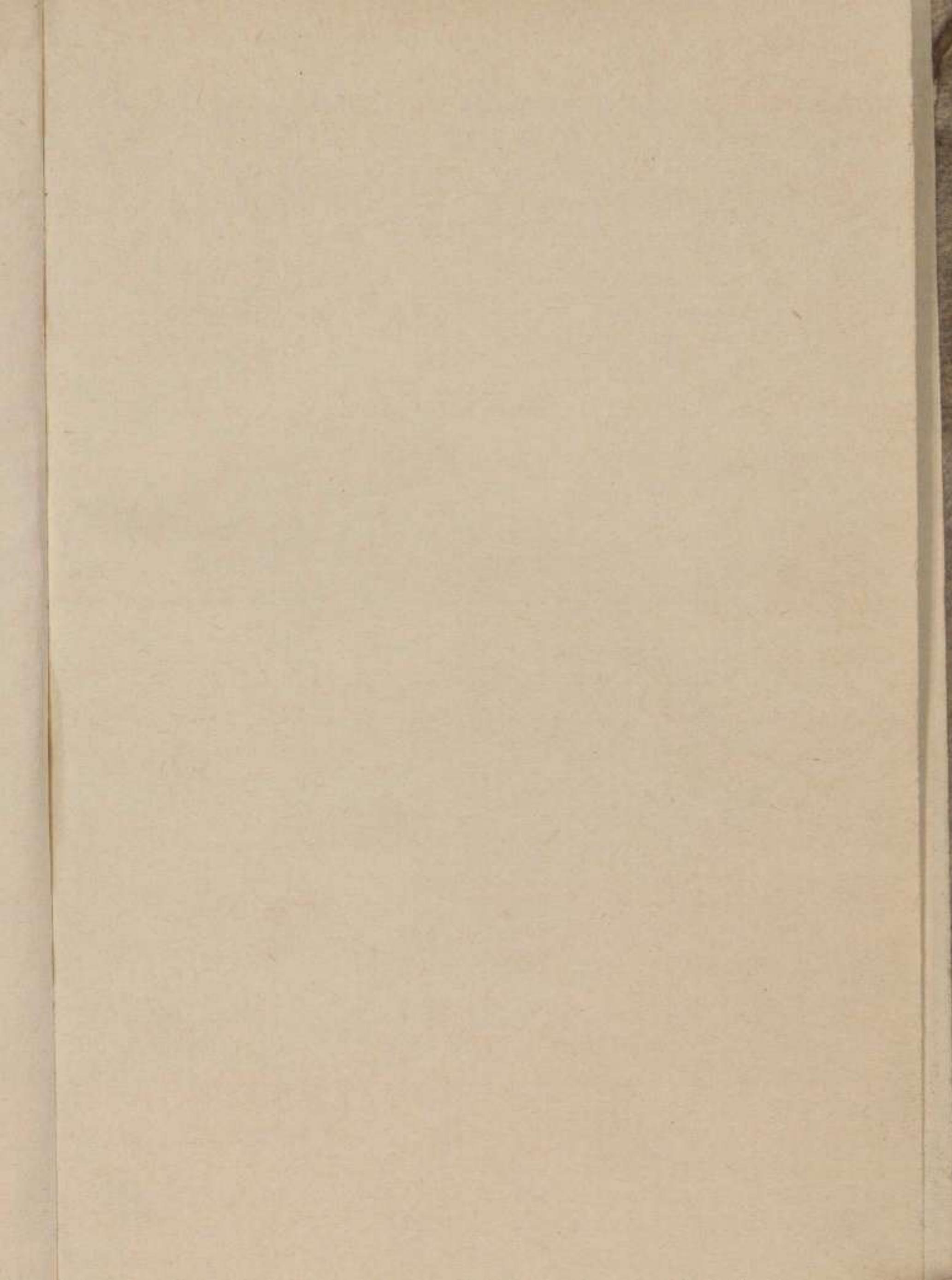
Fray Pedro de Aragon,
Predicador.

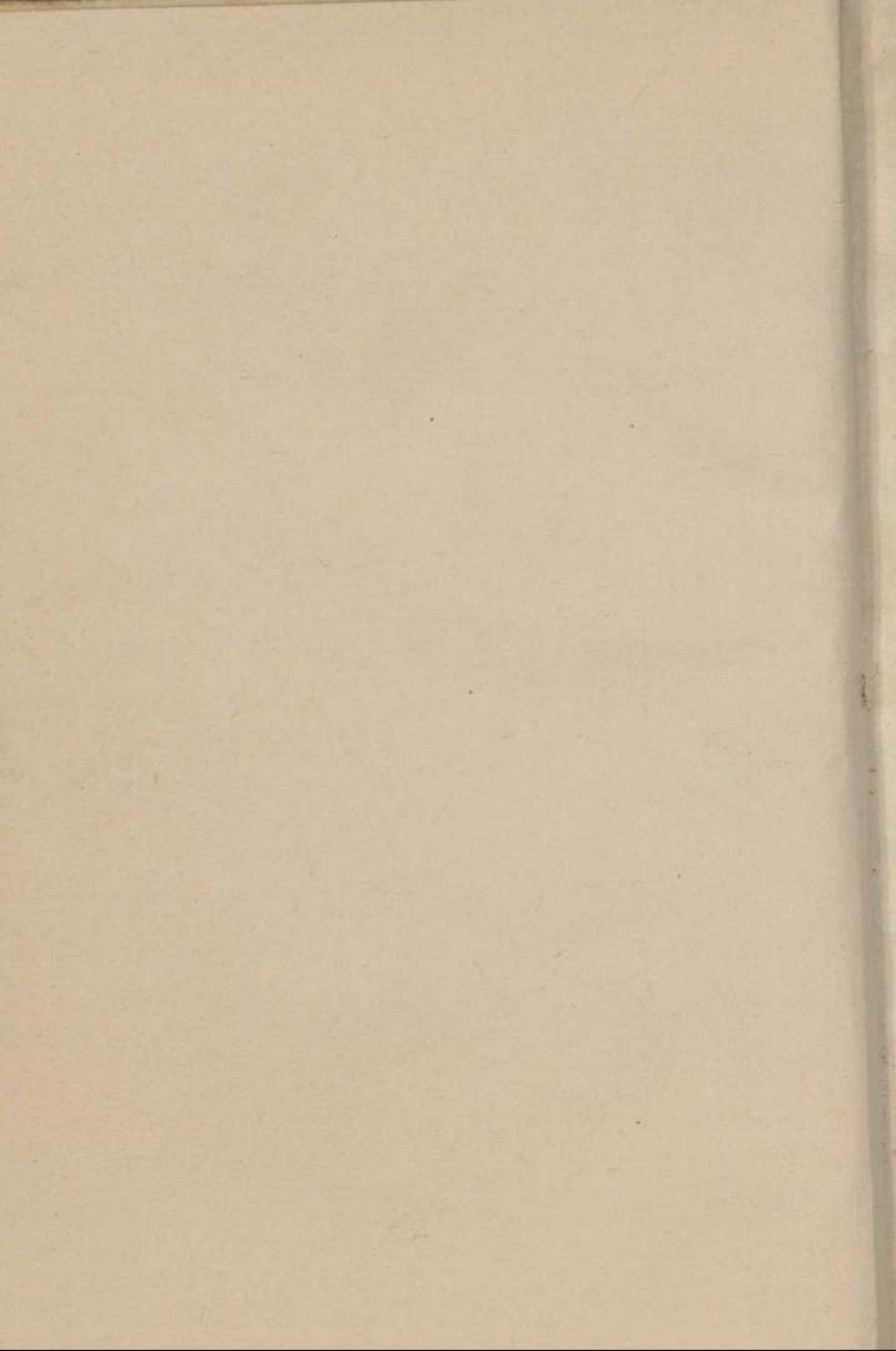


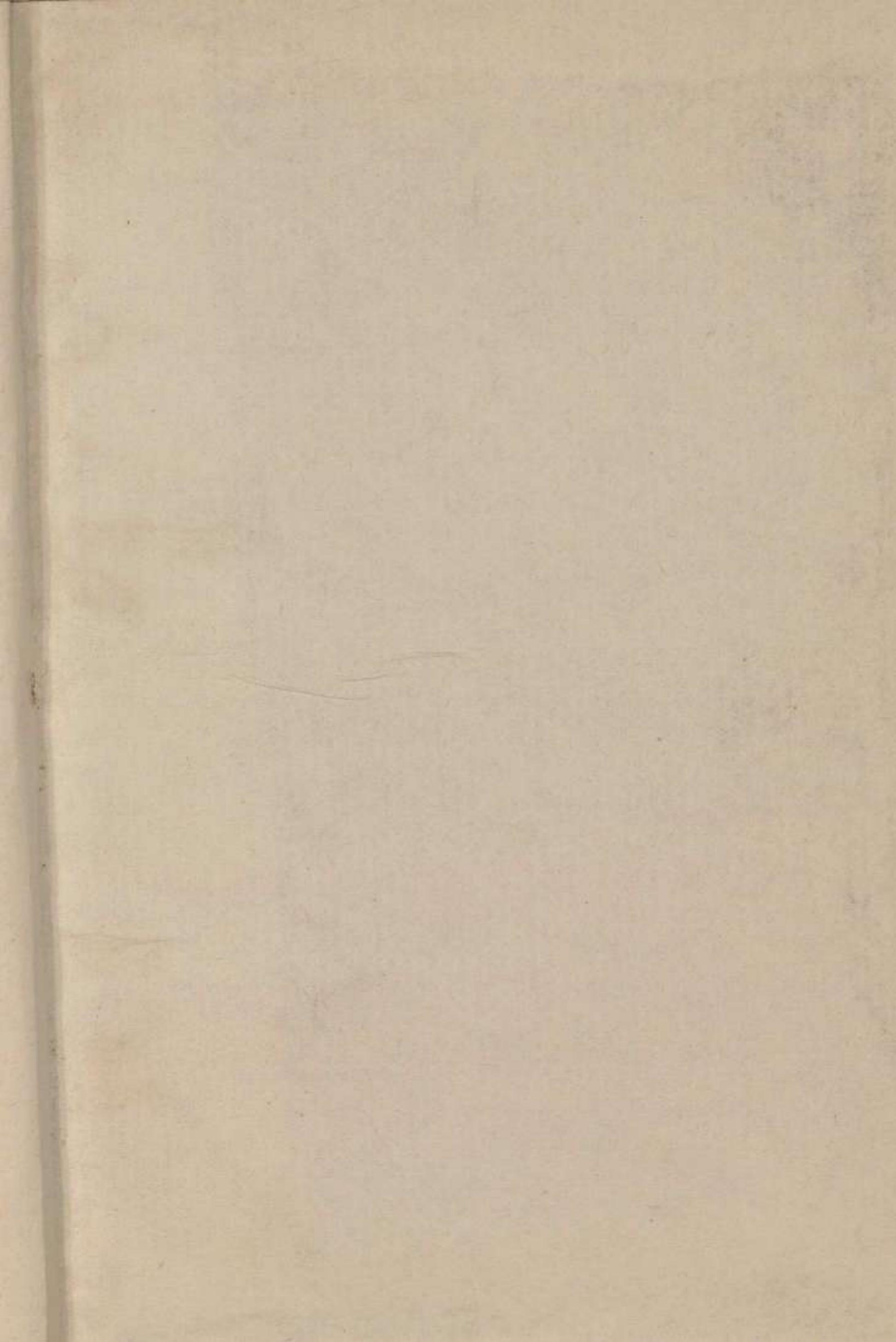


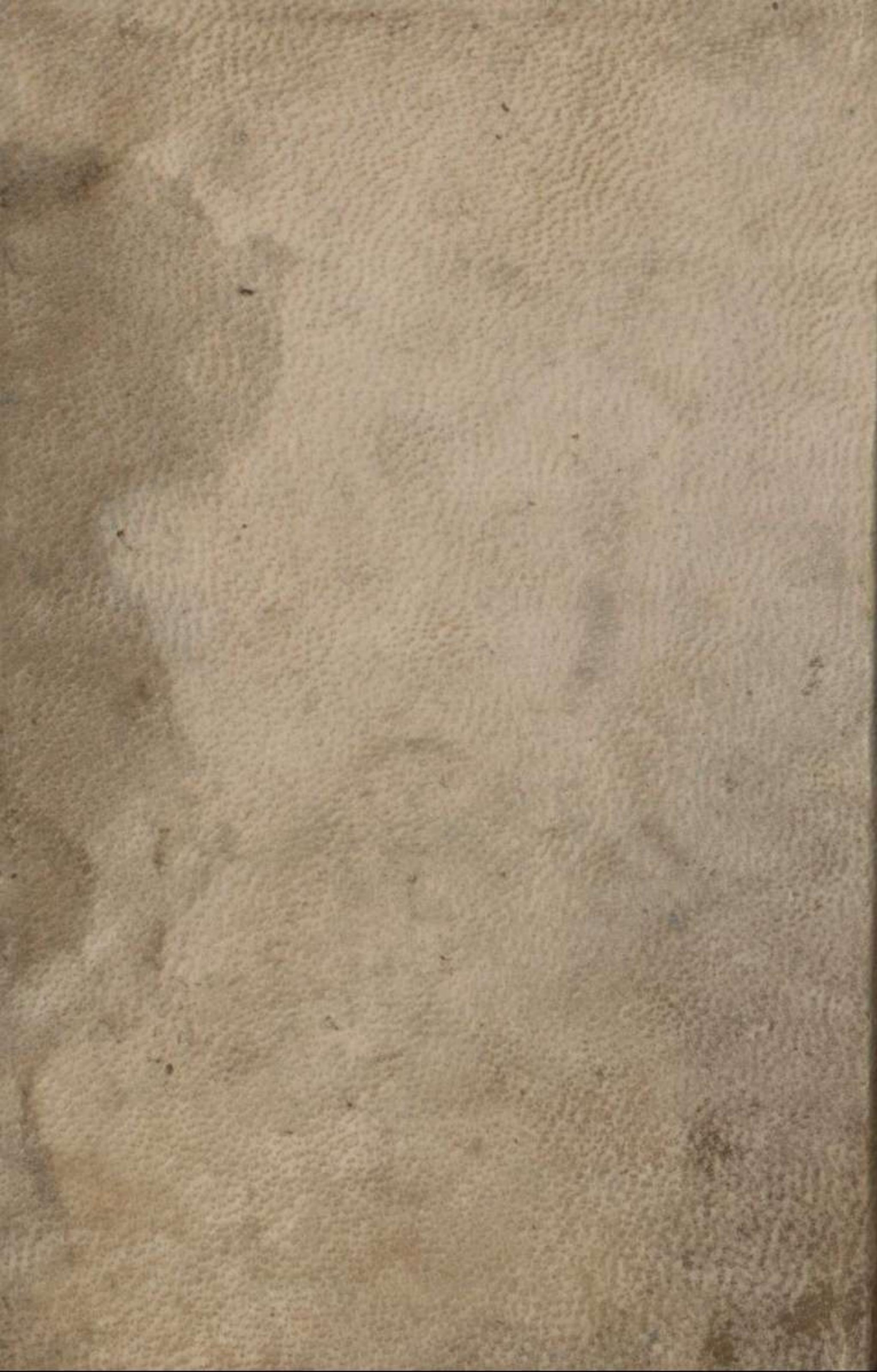












BAU
H. STOED.
D.